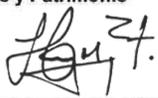
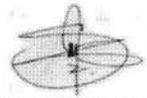
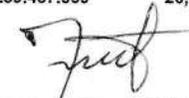


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
NIT 860.528.224.-0

	31 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2021	Variación		NOTA
			ABSOLUTO	%	
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	370.830.229	142.677.375	228.152.855	159,91%	2
CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	268.159.193	208.494.637	59.664.556	28,62%	3
INVENTARIOS	30.268.170	36.762.028	(6.493.858)	-17,66%	4
ACTIVOS INTANGIBLES	-	3.245.020	(3.245.020)	-100,00%	
Total Activos Corrientes	669.257.593	391.179.060	278.078.533	71,09%	
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	562.523.792	576.484.984	(13.961.192)	-2,42%	5
DIFERIDOS	-	4.659.982	(4.659.982)	-100,00%	
Total Activos No Corrientes	562.523.792	581.144.966	(18.621.174)	-3,20%	
Total Activos	1.231.781.385	972.324.026	259.457.359	26,68%	
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CREDITO	1.779.870	8.572.363	(6.792.493)	-79,24%	6
PROVEEDORES	1.153.168	158.701	994.467	626,63%	7
CUENTAS POR PAGAR	87.943.109	44.753.530	43.189.579	96,51%	7
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	107.846.000	96.068.112	11.777.888	12,26%	8
BENEFICIOS A EMPLEADOS	88.496.899	55.048.229	33.448.670	60,76%	9
OTROS PASIVOS	203.816.419	155.238.763	48.577.657	31,29%	10
Total Pasivos Corrientes	491.035.466	359.839.698	131.195.768	36,46%	
PASIVOS NO CORRIENTES					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CREDITO	91.170.389	107.934.024	(16.763.635)	-15,53%	6
Total Pasivos No Corrientes	91.170.389	107.934.024	(16.763.635)	-15,53%	
Total Pasivos	582.205.855	467.773.721	114.432.134	24,46%	
ACTIVOS NETOS					
SUPERAVIT DE CAPITAL	71.145.480	71.145.480	-	0,00%	11
RESERVAS OCASIONALES	113.861.787	-	113.861.787	0,00%	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	360.752.514	331.773.370	28.979.144	8,73%	11
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(334.955.281)	(337.139.576)	2.184.295	-0,65%	11
ADOPCION POR PRIMERA VEZ	438.771.031	438.771.031	-	0,00%	11
Total Patrimonio	649.575.530	504.550.305	145.025.225	28,74%	
Total Pasivos y Patrimonio	1.231.781.385	972.324.026	259.457.359	26,68%	


HENRY MEJIA ROYET
Representante Legal


SANDRA LIZARAZO PIMIENTO
Contador
TP 157935-T

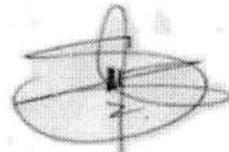

CONSUELO ACOSTA PEÑA
Revisor Fiscal
TP 41400-T
Ver Dictamen

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
NIT. 860.528.224-0**

CONCEPTO	SALDO DIC 2.021	AUMENTO	DIMINUACION	SALDO DIC 2.022
Donaciones	71.145.480	0	0	71.145.480
Reservas Ocasionales	0	113.861.787	0	113.861.787
Resultado del Ejercicio	331.773.370	360.752.514	331.773.370	360.752.514
Resultado del Ejercicio Anteriores	-337.139.576	331.773.370	329.589.077	-334.955.282
Adopción por primera vez	438.771.031	0	0	438.771.031
TOTAL	504.550.305	806.387.671	661.362.447	649.575.530



HENRY MEJIA ROYET
Representante Legal



SANDRA LIZARAZO PIMIENTO
Contador
TP 157935-T



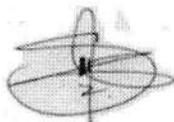
CONSUELO ACOSTA PEÑA
Revisor Fiscal
TP 41400-T
Ver Dictamen

**ESTADO DE ACTIVIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
NIT. 860.528.224.-0**

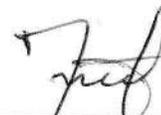
	31 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2021	Variación		NOTA
			ABSOLUTO	%	
INGRESOS	2.054.183.321	1.648.643.160	405.540.161	24,60%	12
COSTOS DE VENTAS	<u>874.954.180</u>	<u>763.494.615</u>	<u>111.459.566</u>	<u>14,60%</u>	13
UTILIDAD BRUTA	1.179.229.141	885.148.545	294.080.595	33,22%	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	525.631.353	431.651.200	93.980.153	21,77%	14
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	<u>310.682.918</u>	<u>266.541.970</u>	<u>44.140.948</u>	<u>16,56%</u>	15
UTILIDAD OPERACIONAL	342.914.869	186.955.375	155.959.493	83,42%	
INGRESOS NO OPERACIONALES	53.970.907	221.307.188	(167.336.281)	-75,61%	16
GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS	<u>36.133.262</u>	<u>76.489.193</u>	<u>(40.355.932)</u>	<u>-52,76%</u>	17
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	-	-	-		
GASTOS EXTRAORDINARIOS	6.367.380	582.563			
GASTOS DIVERSOS	307.032	13.431.977			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	360.752.514	331.773.370	28.979.144	8,73%	
IMPUESTO RENTA	<u>-</u>	<u>-</u>			
RESULTADO NETO	360.752.514	331.773.370	28.979.144	8,73%	



HENRY MEJIA ROYET
Representante Legal



SANDRA LIZARAZO PIMIENTO
Contador
TP 157935-T



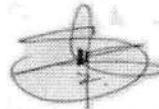
CONSUELO ACOSTA PEÑA
Revisor Fiscal
TP 41400-T
Ver Dictamen

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
NIT. 860.528.224-0**

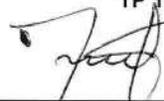
Resultado del Ejercicio	\$	360.752.514
Partidas que no afectan el Efectivo y Equivalentes		
Depreciación	\$	28.485.599
Amortización	\$	-
Efectivo generado en Actividades de Operación	\$	389.238.113
Cobros procedentes de la prestación de servicios	-\$	11.086.899
Pagos correspondiente a proveedores	\$	49.043.893
Pagos a empleados	\$	33.448.670
Total Efectivo generado en Actividades de Operación	\$	71.405.665
Efectivo generado en Actividades de inversión		
Pago por compra de PPE	-\$	215.727.289
Cobros por venta de PPE	\$	-
Total Efectivo generado en Actividades de inversión	-\$	215.727.289
Efectivo generado en Actividades de financiación		
Pago de obligaciones Financieras	-\$	16.763.635
Total Efectivo generado en Actividades de financiación	-\$	16.763.635
Movimiento de Efectivo Generado en el período	\$	228.152.854
Saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo 2021	\$	142.677.375
Saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo 2022	\$	370.830.229



HENRY MEJIA ROYET
Representante Legal



SANDRA LIZARAZO PIMIENTO
Contador
TP 157935-T



CONSUELO ACOSTA PEÑA
Revisor Fiscal
TP 41400-T
Ver Dictamen

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

Bogotá D.C., febrero de 2023

Señores

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Nosotros **HENRY MEJIA ROYET** como representante legal y **SANDRA LIZARAZO PIMIENTO** en calidad de contador general.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de actividades, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo a **31 de Diciembre de 2022**, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

- financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 4. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2022. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2023 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del mismo año.
- j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- k. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- l. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- m. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- n. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- o. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
"FENASCOL"

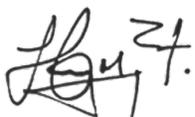
Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

- p. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- q. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- r. La organización **Fenascol** no obstaculizó durante 2022, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Dado en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de febrero del 2.023

Cordialmente,



HENRY MEJIA ROYET
Representante Legal



SANDRA LIZARAZO PIMIENTO
Contador
TP 157935-T

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA – FENASCOL -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 MARCO PARA LA INFORMACION FINANCIERA.

La contabilidad y los Estados Financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia fueron estructurados de conformidad con la Ley 1314 de 2009 la cual establece los principios y normas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas de contabilidad que le son concordantes, la sociedad emplea los siguientes principios y prácticas contables en la preparación y presentación de sus estados financieros.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, la gerencia deberá evaluar periódicamente la capacidad que tiene la Federación para continuar en funcionamiento; cuando la directiva de la Federación, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Federación de continuar como negocio en marcha, revelará en los estados financieros estas incertidumbres.

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros de la Federación, son:

1. Costo Histórico (Costo de adquisición):

Los activos son registrados por el valor del efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

2. Costo Corriente:

Los activos se registran por el valor en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el valor, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

3. Valor Realizable:

Los activos son registrados por el valor en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los valores, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

4. Valor Presente:

Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

5. Valor Razonable:

Precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

NORMAS

BASICAS

De acuerdo a lo establecido por la normatividad NIIF para Pymes, los siguientes fueron los principales principios y normas establecidos para la elaboración y preparación de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.:

Comprensibilidad.

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia.

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad.

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad.

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, además de esto representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros de la federación no están libres de sesgo si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma.

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

Prudencia.

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad.

Para ser fiable, la información en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad.

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

Oportunidad.

Para ser relevante, la información financiera de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.

Equilibrio entre costo y beneficio.

Los beneficios derivados de la información de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

Marco de Referencia Técnico NIIF para Pymes.

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, aplica como marco de referencia técnico contable la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para la elaboración y presentación de las políticas contables y sus estados financieros; la Federación Nacional de Sordos de Colombia revela en las notas a los estados financieros una declaración, explícita y sin reservas, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada.

Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Federación Nacional de Sordos de Colombia prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo); excepto en lo relacionado

con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual utiliza la base contable de efectivo.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las NIIF para Pymes requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Vigencia de las Políticas Contables

La vigencia de las políticas contables inicia desde el momento que la Federación Nacional de Sordos de Colombia empieza a aplicar el marco de referencia técnico contable adoptado en enero de 2015. La aplicación de las políticas contables será por tiempo indefinido y estarán sujetas a los cambios ocurridos en el marco normativo contable o a los cambios en las operaciones de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

Prospectiva

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.

El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

Moneda Funcional

Los estados financieros de la Federación se preparan y expresados en unidades monetarias de (COP) Peso Colombiano (Moneda funcional o local); en operaciones con moneda extranjera se deberá hacer la conversión equivalente al tipo de cambio disponible al dólar según corresponda, a la fecha que se presenta la información.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de las transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera que en su mayoría corresponden a re-expresión de saldos de proveedores en moneda extranjera al cierre contable.

CARACTERÍSTICAS Y PRÁCTICAS DE CADA ACTIVIDAD.

De acuerdo con la normatividad NIIF para Pymes, la Federación, adoptan sus políticas y procedimientos contables, que a continuación se detallan:

ACTIVO

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a corto plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original menor a tres (3) meses (90 días).

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como un equivalente del efectivo, por constituir parte integral de la gestión del mismo. En caso de llegar a tener un sobregiro real, que no esté pactado dentro de las condiciones de las cuentas del efectivo, este deberá ser tratado como una obligación financiera en el pasivo corriente.

El efectivo y los equivalentes que estén registrados en una moneda funcional diferente al peso colombiano, deberán ser re-expresados a la tasa de cambio de cierre o la tasa de cambio al momento de su realización, y ese efecto es reconocido en los resultados del periodo de ocurrencia de la transacción.

Fenascol posee de fondos propios tres cuentas corrientes en las cuales se manejan los recursos propios de la empresa y se realizan los correspondientes pagos de nómina y proveedores.

Posee una cuenta de ahorros donde se administran los recursos del convenio de asociación con el Fondo de Tecnologías de la Información (Centro de Relevé).

Clientes y Otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar, son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de bienes por parte de la Federación Nacional de Sordos de Colombia en desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no representan riesgo de incobrabilidad.

Se hizo el correspondiente cálculo del deterioro de cartera, en donde la federación considera que el 0,84% de las cuentas por cobrar presentadas en los actuales estados financieros no son recuperables.

Propiedades, Planta y Equipo.

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos aptos (los que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración), se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como mayor valor del activo, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. La vida útil para cada partida del activo es:

Tipo de activo	Vida útil
Muebles y equipo de oficina	10 Años
Equipo de computo	5 Años
Construcciones y edificaciones	20-100 Años

PASIVOS

Obligación presente de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

Instrumentos financieros del Pasivo.

Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La obligación registrada en el pasivo a largo plazo es con el BID (**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**), El valor otorgado fue de \$ 508.992.517 los intereses se pagan al 1%.

Durante el año 2013 se realizó un proceso de reestructuración del crédito partiendo del saldo a capital de \$ 257.092.488 con un interés del 1% a 27 cuotas hasta el año 2026.

El abono a capital será \$ 9.150.000, a dos cuotas anuales una en mayo y otra en noviembre si se llega a incumplir a lo acordado en la reestructuración los intereses generados serán al 2%.

Al cierre de 2022 la Federación cumplió con el pago de las dos cuotas anuales.

Cuentas por pagar

Son los pasivos que se clasifican como Cuentas por Pagar, las cuales se originaron en la prestación de algún tipo de servicio o compra de algún producto por parte de un tercero.

Al cierre del año 2021 se cancelaron las cuentas por pagar que correspondían a préstamos a terceros que se venían manejando de años anteriores.

Beneficios a empleados y de seguridad social

Corresponde a los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y no pagada a los empleados que prestan sus servicios a la Federación Nacional de Sordos de Colombia., a través de un contrato de trabajo, como compensación a la prestación de sus servicios. Incluyendo también las prestaciones sociales y aportes establecidos por la normatividad del país; clasificados de la siguiente forma:

- Beneficios a corto plazo.
- Beneficios a largo plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Beneficios por terminación.

Pasivos estimados y provisiones

La federación registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta:

- Que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída.
- Que el pago sea exigible o probable
- Que la provisión sea justificable cuantificable y verificable.

ACTIVO NETO

El activo neto es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

INGRESOS

Ingresos en Actividades ordinarias.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o prestación de servicios se registran en el momento en el que fueron transferidos al cliente todas las ventajas y riesgos relacionados con la transacción.

COSTOS

Costos de Operación.

Su registro es de causación, representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de servicios de los cuales la federación obtuvo ingresos.

GASTOS

Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

Gastos de administración

Corresponden a los gastos incurridos en las actividades normales de operación que no tienen relación directa con la actividad principal. Estas actividades sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

Concepto de materialidad

El reconocimiento y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Criterios de Reconocimiento.

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconoce al Efectivo y Equivalentes al Efectivo solo cuando estos se conviertan en recurso disponible para la Federación y pueda ejercer control total sobre este.

- Efectivo. Se reconoce cuando el dinero haya ingresado a la Caja de la Federación o Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques. Se reconoce cuando hayan ingresado a la Caja de la Federación o cuando hayan ingresado en las cuentas de Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques posfechados. La Federación no reconoce como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques a nombre de la Federación Nacional de Sordos de Colombia que se encuentren posfechados.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, realiza la medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al valor de la transacción.

✓ **Medición Posterior.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, al finalizar el período en el cual esta realizando sus estados financieros realiza la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo a su costo.

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Resumen de Principales Políticas.

✓ **Criterios de Reconocimiento.**

Las cuentas por cobrar son reconocidas en el período en el cual se prestaron los servicios o se vendieron los productos, o en el momento en que le sean transferidos al cliente los riesgos y beneficios de estos, independientemente de la fecha de emisión de la factura o del documento soporte.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente las Cuentas por Cobrar que no generen financiación al valor de la transacción, incluyendo los costos que se generen por esta.

✓ **Medición Posterior.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, una vez finalizado el periodo en el cual se reporte los estados financieros medirá sus Cuentas por Cobrar sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo.

✓ **Deterioro del Valor.**

El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, corresponderá en el momento que se presenten las siguientes evidencias:

- Cuando el deudor tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando se establezca que se haya reportado en centrales de riesgos, o reportado insuficiencia financiera para cubrir las obligaciones
- Cuando el deudor entre en quiebra.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente o deudor, o cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.

INVENTARIOS.

- **Medición inicial.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente los inventarios a su costo.
- **Medición posterior.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, al finalizar el período en donde se informe medirá sus inventarios entre el menor valor de su costo y el valor razonable de estos.
- **Costo de los inventarios.** El costo de los inventarios corresponde a todos los costos correspondientes a su compra, también todos los costos adicionales que haya incurrido la federación para darles su condición y ubicación actuales.

- **Costos de adquisición.** El costo de adquisición de los inventarios de la federación corresponde al precio de compra, incluyendo gastos de nacionalización, así como otros impuestos que no sean recuperables o deducibles ante la DIAN o entidades distritales, gastos de transporte y otros costos asociados a la adquisición de estos activos. También se deberá deducir los descuentos comerciales que hayan dado a lugar.
- **Costos de financiamiento.** En caso de que la Federación Nacional de Sordos de Colombia adquiera inventarios a través de un mecanismo de financiamiento, los intereses generados por la transacción deberán reconocerse como gastos financieros del periodo en el que se presenten.
- **Técnicas de medición de los costos.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, usará el método del costo por proyecto como técnica de medición de los costos de producción en los que incurra.
- **Modelo de cálculo del costo.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia determinará el costo de los inventarios a través del modelo de promedio ponderado.
- **Costos excluidos de los inventarios.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia deberá reconocer como gastos los siguientes costos asociados a sus inventarios:
 - Gastos de venta.
 - Gastos de almacenamiento de productos terminados.
- **Reconocimiento de los anticipos a proveedores por compras de inventarios.** Todos los anticipos realizados a proveedores y que sean correspondientes a la compra de inventarios, se reconocerán en una subpartida denominada "Anticipo para compra de inventarios", la cual estará clasificada en el rubro de inventarios.
- **Deterioro del valor.** Al finalizar el periodo en donde se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, realiza una comparación de sus inventarios entre el costo en libros y el valor recuperable de estos, dejando en libros y su correspondiente Kardex el menor valor entre estos dos, llevando el valor del deterioro al estado de resultados.

La Federación realizó cálculo del deterioro de los inventarios, comparando el costo con el valor razonable de estos, en donde para ningún caso hubo pérdida de valor por deterioro.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

✓ Criterios de Reconocimiento.

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., reconoce como Propiedades, Planta y equipo los activos tangibles que cumplan con cada una de las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Federación.
- Que haya probabilidad que la federación obtenga beneficios económicos futuros.
- Que su valor pueda ser medido de forma fiable.
- Que la federación reciba todos los beneficios y riesgos correspondientes al bien.
- Que su uso sea mayor a un año.

✓ Medición Inicial.

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide inicialmente sus Propiedades, planta y equipo al costo, representado de la siguiente forma:

- Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
- Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
- Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.

✓ Medición Posterior.

Al finalizar el periodo donde se informe, la Federación Nacional de Sordos de Colombia., medirá sus Propiedades, Planta y Equipo al modelo del costo o del costo revaluado para la maquinaria, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan ocurrido.

✓ **Deterioro del Valor.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. al finalizar el periodo en el que se informa, se asegura que el valor de sus Propiedades, planta y equipo en libros no exceda el valor recuperable de estos, llevando el correspondiente valor del deterioro al estado de resultados.

Adicionalmente la Federación realizará una evaluación de cada uno de sus elementos, en donde comprobará el buen estado de estos, considerando los siguientes indicios:

- Durante el período, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un elemento.

✓ **Baja en cuentas.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. Dará de baja sus Propiedades, Planta y equipo, cuando:

- Disponga de el.
- Cuando no espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Perdida o hurto.
- Cuando este obsoleto y no se espere usar mas.
- Cuando este en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por siniestro.
- Cuando se ejecute una garantía de un compromiso de cuentas por pagar

✓ **Depreciación.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., deprecia sus Propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil de manera sistemática a través del método de línea recta, llevando el valor que represente la depreciación al estado de resultados en el periodo en el que se genere. La Federación debe verificar como mínimo una vez al año si se presentan cambios en el uso del activo, como un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cualquier evento que cambie la vida útil del activo.

- ✓ Inicio. La depreciación del activo inicia cuando esté disponible para su uso, encontrándose en la ubicación y condiciones necesarias para su operación.

- ✓ Fin. La depreciación del activo finalizara cuando se de de baja en cuentas. Adicionalmente un activo no cesará su depreciación si este se encuentra apto para su funcionamiento y haya sido dejado de usar por la Federación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMO OBLIGACIONES FINANCIERAS

✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. Reconoce los pasivos financieros en el momento que adquiere la obligación, según las condiciones contractuales de la operación.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide inicialmente sus Pasivos financieros al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción, considerando la suma de lo siguiente:

- ✓ Valor del préstamo.
- ✓ Valor de los intereses negociados, incluyéndolos en la elaboración de la proyección de flujos de efectivo. Se deben incluir en una subcuenta asociada a la obligación financiera, reconociendo a su vez.
- ✓ Valor de los otros costos financieros cobrados hasta el final de la obligación. Se deben incluir en una subcuenta asociada a la obligación financiera.

✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el período en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide sus Pasivos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo amortizado los de largo plazo.

✓ **Baja en cuentas.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., dará de baja los Pasivos financieros en su Estado de situación financiera las obligaciones que hayan sido pagadas o canceladas o cuando las condiciones del pasivo hayan cambiando sustancialmente.

PROVEEDORES

✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá sus cuentas por pagar al costo.

CUENTAS POR PAGAR

✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá sus cuentas por pagar al costo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

✓ **Criterio de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconoce un beneficio a corto plazo a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Federación en el periodo en el que se informa, midiéndose por el valor acordado entre ambas partes.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente los beneficios a corto plazo en el valor reconocido que se espera tener que pagar por esos servicios.

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL -. Fue constituida el 6 de mayo de 1985 y su objeto social es defender los derechos de los sordos y de sus asociaciones y ser su vocero, para desarrollar políticas, planes, programas y acciones que respondan a sus necesidades, representarlas y fomentarles valores de la unidad, la igualdad, el respeto, la solidaridad, la mutua cooperación y la perseverancia. La innovación y la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de sus acciones. Su duración legal se extiende hasta el 5 de enero del año 2083. Mediante la resolución 970 del 6 de mayo de 1985, el Ministerio de Justicia, reconoció la personería jurídica a la Federación.

NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Concepto	2022	2021
Bancos	169.779.805	76.344.632
Cuentas de Ahorro	201.050.424	66.332.743
Total	370.830.229	142.677.375

Revelaciones.

- ✓ Para el cierre del año, la caja menor queda legalizada.
- ✓ Se maneja cuenta de Ahorro correspondiente al proyecto centro de relevo.
- ✓ No existe restricción sobre el efectivo.

NOTA 3 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Concepto	2022	2021
Clientes Nacionales	218.069.163	185.817.987
Anticipos y Avances	17.664.193	1.992.023
Activos por Impuestos	13.382.065	16.285.180
Reclamaciones a Compañías de Seguros	0	0
Deudores Varios	19.280.422	4.696.447
Deudas de Difícil Cobro	15.586.491	11.331.391
Provisiones	(15.526.141)	(11.331.391)
Deterioro de Cartera	(297.000)	(297.000)
Total	268.159.193	208.494.637

- ❖ La cuenta de clientes nacionales tuvo un aumento del 17% el cual corresponde en mayor representación a los siguientes clientes:

CLIENTE	VALOR
APICOM SAS	65.282.384,97
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	32.487.000,00
COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	12.061.781,68
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.-EPS	31.437.420,00
DEPARTAMENTO DE BOYACA	9.371.250,00
FUNDACION TEELFONICA COLOMBIA	13.131.952,00
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	7.500.000,00
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	15.000.000,00
RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE BOYACA Y CASANARE	11.073.064,00

- ❖ Para el cierre del año 2022, se evidencia un aumento significativo en la cuenta de anticipos y avances, el cual corresponde principalmente a la compra de unos computadores con el proveedor TAURET COMPUTADORES S.A.S. por valor de \$ 12.839.947 y por responsabilidad del proveedor la factura quedo emitida con fecha de enero del 2023.
- ❖ En la cuenta de Activos por impuestos refleja una disminución de \$ 2.903.115 debido a la actualización al régimen tributario especial en diciembre del 2021, este rubro disminuyo, aunque algunas entidades gubernamentales realizaron la retención del impuesto y emitieron el certificado, pues indicaron que no podían realizar la reversión del impuesto.
- ❖ En la cuenta deudores varios se genero un aumento de \$ 14.583.975 esto debido a las incapacidades que se encuentran pendientes por cobrar a las EPS y una obligación que se genero a nombre de la señora Libia Romero por sanción a la no presentación de información exógena correspondiente al año 2019.
- ❖ Para el cierre del mes de diciembre 2022, la administración autorizo castigo de cartera por valor de \$ 4.645.100 correspondiente a 5 clientes de los cuales no se logro obtener reconocimiento de dichas obligaciones.
- ❖ Al cierre de 2019 se reconoce deterioro de cartera por facturas no reconocidas como deuda por los clientes y negaron su cancelación así:

CLIENTE	FECHA FACTURA	VALOR
LILIANA STELLA SANTOS	Julio 31/2018	148.500
ROSAURA MIRANDA	Julio 31/2018	148.500
TOTAL		297.000

- ❖ Durante el periodo del 2.019 se llega a un acuerdo con dos de las cuentas reconocidas en el deterioro de cartera del año 2018 y cada una de ella cancela a la federación la cifra de \$ 148.500 teniendo que hacer el respectivo ajuste a la cuenta de reconocimiento de deterioro de cartera.
- ❖ En el año 2021 se procedió a reclasificar de la cuenta de deterioro de cartera a cartera castigada el valor de \$428.000 del cliente ABOVE SAS.

Revelaciones.

- ✓ La federación no cuenta con cartera en cobro jurídico.
- ✓ La federación no cuenta con cartera a Largo Plazo.
- ✓ La federación no realizo cálculo del costo amortizado a sus cuentas por cobrar.
- ✓ La federación realiza la gestión pertinente con el fin de realizar el recaudo de sus cuentas por cobrar de manera oportuna y alineada con el flujo de caja.

NOTA 4 INVENTARIOS.

Los inventarios se reconocen por su costo menos los deterioros de valor que se hayan generado y se lleva por el sistema de inventarios permanente, utilizando el método de valuación promedio ponderado. Al cierre de 2022 se realizar inventario físico.

Concepto	2022	2021
Mercancía no Fabricada por la empresa	30.268.170	36.762.028
Total	30.268.170	36.762.028

Revelaciones.

- ✓ La técnica de medición de costos usada es el costo estándar.
- ✓ Los gastos de ventas fueron excluidos de los costos de los inventarios.
- ✓ La federación usa el promedio ponderado para valorar sus inventarios.

NOTA 5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea la Federación Nacional de Sordos de Colombia con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

La propiedad, planta y equipo deben registrarse al costo histórico del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentre en condiciones de utilidades o en condiciones de puesta en marcha o de enajenación.

El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 está comprendido en:

Concepto	2022	2021
Construcciones y Edificaciones	745.381.991	745.381.991
Equipo de Oficina	133.343.962	133.343.962
Equipo de Computación y Comunicación	188.164.425	158.197.004
Depreciación Acumulada	(504.366.586)	(460.437.973)
Total	562.523.792	576.484.984

Revelaciones.

- ✓ No se realizaron movimientos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.
- ✓ El método de depreciación usado fue el de línea recta individual.
- ✓ No se realizaron ventas correspondientes a Propiedades, Planta y Equipo.
- ✓ No hubo cambios en el método de depreciación.
- ✓ No hubo pérdidas por valor ocurridas.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Con corte 31 de diciembre del 2022, los instrumentos financieros de la Federación están compuestos por:

Corto Plazo

Concepto	2022	2021
Crédito Rotativo Banco Bogotá	1.779.870	8.572.363
Total	1.779.870	8.572.363

Largo Plazo

Concepto	2022	2021
Banco del Exterior –BID	91.170.389	107.934.024
Total	91.170.389	107.934.024

Revelaciones.

- ✓ El crédito del BID fue ajustado al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR.

Al cierre 31 diciembre del año 2022, la Federación tiene cuentas pendientes por pagar a sus proveedores y prestadores de servicios, detallados de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Proveedores	1.153.168	158.701
Total	1.153.168	158.701

Concepto	2022	2021
Honorarios	1.679.617	2.971.020
Servicios técnicos	24.908.035	16.651.268
Servicios de Mantenimiento	0	262.278
Arrendamientos	396.136	342.102
Servicios Públicos	0	174.670
Seguros	0	50.080
Otros Costos y Gastos por pagar	479.319	2.896.912
Retención en la Fuente	2.316.000	2.630.000
Retención ICA	1.313.377	1.042.000
Retenciones y aportes de Nomina	29.146.246	10.487.400
Acreedores Varios	27.704.378	7.245.800
Otros Acreedores	0	0
Total	87.943.109	44.753.530

Revelaciones.

- ✓ La federación durante el año 2021 cancelo los préstamos que tenía con terceros.
- ✓ No se aplico el método del costo amortizado a ninguna obligación.

NOTA 8 IMPUESTOS POR PAGAR.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes impuestos por pagar, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

Concepto	2022	2021
Impuesto de Renta	0	0
Impuesto Sobre las Ventas	95.978.000	84.829.112
De Industria y Comercio	11.868.000	11.239.000
Total	107.846.000	96.068.112

Revelaciones.

- ✓ La federación recupero su calidad tributaria como régimen especial para el mes de diciembre del 2021.

NOTA 9 BENEFICIOS A EMPLEADOS.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes beneficios a empleados por cancelar, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

Concepto	2022	2021
Sueldo	3.967.121	201.776
Cesantías Consolidadas	46.148.339	34.990.329
Intereses sobre Cesantías	5.095.819	3.779.220
Prima de Servicios	0	17.033
Vacaciones Consolidadas	33.285.620	16.059.871
Total	88.496.899	55.048.229

Revelaciones.

- ✓ Para el cierre del 2022 se procedieron a ajustar las vacaciones pendientes por cancelar a los empleados, basándonos en un requerimiento realizado por la Dian para la presentación de la nómina electrónica

NOTA 10 ANTICIPOS RECIBIDOS.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes anticipos recibidos de terceros, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

Anticipos Recibidos

Concepto	2022	2021
Anticipos Recibidos	16.949.438	10.139.378
Total	16.949.438	10.139.378

Revelaciones.

- ✓ Los anticipos corresponden a cursos lengua de señas cancelados por los estudiantes en proceso de elaboración del curso.

Ingresos Recibidos Para Terceros

Concepto	2022	2021
Convenio Fondo de Comunicaciones- MINITIC	186.866.981	145.099.385
Total	186.866.981	145.099.385

Revelaciones.

- ✓ Ingresos recibidos para la ejecución del proyecto centro de relevo en convenio -MINITIC.

NOTA 11 ACTIVO NETO.

Concepto	2022	2021
Donaciones	71.145.480	71.145.480
Reservas Ocasionales	113.861.787	0
Resultados del Ejercicio	360.752.514	331.773.370
Resultados Ejercicios Anteriores	(334.955.281)	(337.139.576)
Adopción por primera vez	438.771.031	438.771.031
Total	649.575.530	504.550.305

Revelaciones.

- ✓ En la asamblea se aprobó la asignación de \$ 329.589.075 para la ejecución del proyecto de reinversión de las utilidades del año 2021, y cuyo proyecto se ejecutó a lo largo del año 2022. Al cierre del año 2022 quedaron asignaciones por \$ 113.861.787 las cuales se llevaron como una reserva para la culminación de dicho proyecto en el año 2023.

NOTA 12 INGRESOS ORDINARIOS.

Concepto	2022	2021
Ventas de Libros, Cartillas y Material didáctico y productos tecnología	32.189.160	68.001.706
Asesorías y Asistencia Técnica	522.293.846	0
Servicios de Interpretación	1.131.002.457	933.523.283
Servicios de Capacitación	259.886.899	361.737.292
Capacitaciones Específicas	0	0
Otros	17.325.665	9.538.504
Administración Recursos	490.794.577	501.439.547
Menos Devoluciones en Ventas	(399.309.284)	(225.597.172)
Total	2.054.183.321	1.648.643.160

NOTA 13 COSTO DE VENTAS.

Gastos No Operacionales	2022	2021
Ventas de Libros, Cartillas y Material didáctico y productos tecnología	16.397.891	3.980.852
Servicios de Interpretación	250.804.264	230.938.438
Servicios de Capacitación	55.075.497	77.360.995
Servicios de Evaluación	4.638.460	2.124.300
Otros Servicios	135.947.643	44.872.665
Servicios Públicos	0	602.840
Alquiler Equipos	0	0
Nómina de Prestación de Servicios	300.695.466	203.523.075
Alojamiento y manutención	559.460	0
Viáticos	0	1.018.100
Transportes	55.677.600	52.479.400
Tiquetes	0	0
Seguros	10.747.269	5.039.163
Elementos de aseo y cafetería	0	0
Servicio de Restaurante	0	76.700
Útiles y papelería	0	3.253.944
Uso de Internet y energía	2.277.306	3.845.099
Arrendamientos	0	82.253.588
Desarrollo página web – cursos virtuales	0	0
Amortizaciones	15.311.579	39.235.069
Otros Gastos	26.821.744	12.890.387
Total	874.954.180	763.494.615

NOTA 14 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gastos de Administración	2022	2021
Gastos de Personal	341.893.868	257.368.516
Honorarios	37.852.000	62.206.000
Impuestos	22.956.517	22.958.000
Arrendamientos	4.364.000	700.000
Contribuciones y Afiliaciones	2.586.642	3.285.378
Seguros	6.318.702	0
Servicios	29.749.275	30.677.431
Gastos Legales	7.455.384	2.458.950
Mantenimiento y Reparaciones	1.695.000	1.153.858
Adecuaciones e Instalaciones	20.971.416	10.266.000
Gastos de viaje	6.864.849	531.400
Depreciaciones	28.485.599	28.206.694
Gastos de Representación	0	2.784.000
Elementos de aseo y cafetería	1.553.616	927.768
Útiles y papelería	2.993.374	2.071.121
Transportes y taxis	2.111.980	1.068.000
Diversos	4.534.111	1.903.059
Provisiones	3.245.020	3.085.025
Total	525.631.353	431.651.200

NOTA 15 GASTOS DE VENTAS

Gastos de Ventas	2022	2021
Gastos de Personal	280.618.507	234.526.387
Honorarios	0	10.480.000
Impuestos	0	0
Arrendamientos	0	0
Servicios	15.167.468	17.164.784
Gastos Legales	0	0
Mantenimiento y Reparaciones	0	0
Gastos de Representación	0	2.429.000
Útiles y papelería	0	0
Transportes y taxis	0	0
Estampillas	10.182.593	1.941.798
Diversos	69.250	0
Provisiones	4.645.100	0
Deterioro de cartera	0	0
Total	310.682.918	266.541.970

NOTA 16 INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos No Operacionales	2022	2021
Financieros	171.472	1.942.916
Servicios	53.283.269	78.594.300
Recuperaciones	82.000	78.807.000
Indemnizaciones	0	1.567.463
Ingresos Periodos anteriores	0	0
Diversos	434.166	60.395.508
Total	53.970.907	221.307.188

Revelaciones.

- ✓ Ingresos por costos reconocidos en convenio consorcio canales privados bajo el concepto de servicios de transporte.

NOTA 17 GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos No Operacionales	2022	2021
Financieros	29.458.850	62.474.653
Perdida en Venta y retiro de Bienes	0	0
Gastos Extraordinarios	6.367.380	582.563
Diversos	307.032	13.431.977
Total	36.133.262	76.489.193

Revelaciones.

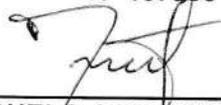
- ✓ Gastos operaciones y movimientos bancarios



HENRY MEJIA ROYET
Representante Legal



SANDRA LIZARAZO PIMIENTO
Contador
TP 157935-T



CONSUELO ACOSTA PEÑA
Revisor Fiscal
TP 41400-T
Ver Dictamen